



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la Resolución Rectoral 1601/12, de 9 de noviembre, por la que se nombra al Consejo Asesor de la Cátedra "Palmeral d'Elx";

#### RESUELVO

Delegar la presidencia del Consejo Asesor de la Cátedra "Palmeral d'Elx" en la profesora D.<sup>a</sup> Maria Teresa Pérez Vázquez Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



#### RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE